



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- CONTRATO PÚBLICO DE SERVICIOS

El 2 de julio de 2020 se publicó en el BOE¹ el anuncio de formalización de un contrato de servicios. Este había sido adjudicado meses antes, el 27 de marzo, por

¹ <https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/02/pdfs/BOE-B-2020-19884.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

parte del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a ORDAX, Coordinadora de Transportes y Mercancías, SL. El objeto del contrato es el "servicio de gestión de las exposiciones itinerantes del Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades", que incluye la "custodia y mantenimiento de exposiciones en almacén", el "transporte" a las salas donde se vayan a exhibir y el "montaje y desmontaje" de las mismas. El precio de la adjudicación fue de 350.877,87 euros IVA incluido.

SEGUNDO.- EXPOSICIONES ITINERANTES DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La referida contratación ha tenido lugar con el fin de ofrecer al público las exposiciones itinerantes del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, órgano adscrito al Ministerio de Igualdad y dirigido por doña Beatriz Gimeno Reinoso.

Así se expone en el pliego de prescripciones técnicas de la contratación:

*"Este servicio de gestión integral cuyo objetivo es la realización de la Itinerancia de las Exposiciones por diferentes localidades con la finalidad de difundir, sensibilizar, informar e impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres"*².

Debe recordarse que este Instituto tiene como funciones "promover y fomentar la igualdad de ambos sexos, facilitando las condiciones para la participación efectiva de las

² <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/dfecdc0-0da9-461b-8c23-948d02c58947/DOC20191212153727PPT.pdf?MOD=AJPERES>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

mujeres en la vida política, cultural, económica y social, así como la de impulsar políticas activas para el empleo y el autoempleo de las mujeres y la de fomentar y desarrollar la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y no discriminación”.

TERCERO.- EXPOSICIÓN “EL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA”

Una de las 11 exposiciones itinerantes en catálogo lleva por título “El voto femenino en España”³. Creada en 1985 y revisada en 2006, consta exclusivamente de paneles con fotografías. El sitio web del Instituto brinda sobre ella la siguiente información:

“Esta exposición, realizada para conmemorar el setenta y cinco aniversario de la concesión del derecho al voto a las mujeres, aprobado por las Cortes Constituyentes de la Segunda República en 1931, parte de la revisión y actualización de la desarrollada en 1981, con motivo del cincuentenario del voto femenino en España”⁴.

Sin embargo, pese a que sobre el papel la exposición se articula en torno al tema del acceso de las mujeres al sufragio en nuestro país, diversas fuentes periodísticas⁵ señalan que también incluye imágenes de milicias republicanas portando armas y encabezadas por Rosario ‘la dinamitera’ y Lina Odena, ambas

³ Las otras son: “Con las mujeres avanza el mundo”, “Mujeres y Sociedad Rural: entre la inercia y la ruptura”, “Mujeres en la aldea global”, “Siempre adelante. Mujeres deportistas”, “Colección de carteles del Instituto de la Mujer”, “Emigración de Mujeres Valientes”, “Las oportunidades de la Edad: Mujeres Sabias”, “Mujeres Españolas”, “No seas cómplice” y “Stand publicaciones”.

⁴ <http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/exposiciones/consultaExpo/votoFemenino.htm>

⁵ <https://okdiario.com/espana/irene-montero-rinde-homenaje-milicianas-republicanas-exposicion-feminista-del-8m-5243350>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

militantes del Partido Comunista (PCE). La muestra incluye la siguiente loa a las “milicianas”:

“Ellas fueron con su actitud de lucha y su valor el símbolo de las nuevas mujeres españolas que prestaban de sí mismas una imagen sin precedentes: dejando voluntariamente el hogar y la familia, el ámbito doméstico al que había sido relegadas, estas mujeres fueron a miles en todos los puntos de España, se organizaron espontáneamente para luchar en el frente y con las armas en la mano, por la defensa de sus ideas políticas”.

Así las cosas, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

- 1.- ¿Cuál es el fundamento de que un organismo público como es el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, dedicado a “promover y fomentar la igualdad entre ambos sexos”, haga apología de las milicias del bando republicano en la Guerra Civil con cargo al dinero de todos los españoles?
- 2.- ¿Considera el Gobierno que ello es necesario, adecuado y pertinente en una exposición creada para “conmemorar el setenta y cinco aniversario de la concesión del derecho al voto a las mujeres”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de julio de 2020.

4

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 46928 21/07/2020 12:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez Sala.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 46928 21/07/2020 12:00